

EXP-UNC: 0018682/2019

VISTO

La solicitud de aprobación de las actuaciones de la Comisión Evaluadora de los "Proyectos de Extensión en Artes 2019" (conformada por RHCD N° 12/2019), presentada por la Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2-7 se adjunta el acta de la Comisión Evaluadora, de la que se desprende que se presentaron a esta convocatoria un total de nueve proyectos, todos los cuales superaron el mínimo de 60 puntos para su aprobación.

Que a fs. 1 la Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Artes señala que, si bien para esta convocatoria estaba estipulado un cupo de ocho proyectos para su aprobación, atento a la política de incentivar y promover la realización extensionista, se considera pertinente aprobar los nueve proyectos presentados.

Que toma conocimiento la Sra. Decana de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 6 de mayo de 2019 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, con la salvedad de aclarar y especificar el orden de mérito emitido por la Comisión Evaluadora de los "Proyectos de Extensión en Artes 2019", ya que no pueden quedar dos proyectos en una misma posición.

Que a fojas 13 la Subsecretaria de Extensión finalmente aclara y especifica lo solicitado, quedando expresado correctamente el orden de mérito.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de "Proyectos de Extensión en Artes 2019", conformada por RHCD N° 12/2019, y, en consecuencia radicar en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes los proyectos que a continuación se detallan, según el siguiente orden de mérito:

EXP-UNC: 0018682/2019


Orden de Mérito	Proyecto	Referente
1º	La Música para niños/as y jóvenes, su potencia integradora en organizaciones comunitarias de base territorial	Eduardo Alejandro Allende
2º	Hola/Hi/Bunâ: en[red]ad@s.	Cristina Andrea Siragusa
3º	Superhéroes y superheroínas para desarmar y reinventar.	Ximena Triquell
4º	(Des)Generar el Teatro. Arte y Diversidad en el Centro Trans Córdoba.	Marcelo Andrés Comandú
5º	Vaivén. Las Bordadoras en el Museo.	Mariana del Val
6º	Construyendo lazos: Villa el Chaparral	Sandra Elizabeth Mutal
7º	Cine a la calle – Proyecciones de cine cordobés en los barrios.	Carolina Mercedes Bravo
8º	Teatro-Foro, títeres, máscaras y corto	Zulema Isabel Borra
9º	Lo cotidiano se vuelve macro. Voces para reconstruir y enseñar la historia local y reciente en la escuela	Laura Beatriz Valdemarca

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Girar las actuaciones a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes para que notifique a los interesados. Cumplido, archivar.

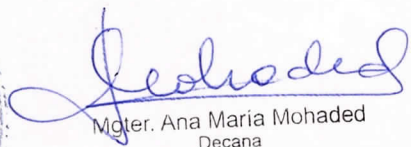
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: 0118

GRC


Lic. Carlos Federico Sammartina
Secretario de Consejo
Facultad de Artes – UNC




Mter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba